



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65591, 184/65593

13/10/2021

161885, 161891

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA:

La lucha contra la violencia machista es una de las prioridades del Acuerdo del nuevo Gobierno de Coalición “Coalición progresista. Un nuevo acuerdo para España”. Entre las medidas previstas se encuentra desarrollar todas las medidas pendientes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, incorporando a nuestro ordenamiento lo dispuesto en el Convenio de Estambul para prevenir y erradicar todas las formas de violencia que sufren las mujeres.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017, que incluye medidas en todos los ámbitos, fue el resultado de intensas negociaciones parlamentarias en los grupos de trabajo constituidos en la Subcomisión parlamentaria del Congreso de los Diputados y en la Comisión de Igualdad el Senado. Asimismo, al Pacto de Estado se sumaron la totalidad de las Comunidades Autónomas, por acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad de diciembre de 2017 y las Entidades presentes en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

Las medidas 102 y 103, del Texto refundido del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, instan a ampliar el concepto de violencia de género a todos los tipos de violencia contra las mujeres contenidos en el Convenio de Estambul y a realizar los cambios pertinentes en materia legislativa para la correcta aplicación del Convenio de Estambul. Para dar cumplimiento a este mandato, se impulsará la reforma de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, para que a modo de ley marco, contra todas las formas de violencia contra las mujeres, haga permanente el Pacto de Estado, con el fin de vertebrar de un modo atemporal la respuesta de nuestro país contra todas las formas de la violencia machista, incluyendo un compromiso de sostenibilidad financiera y un mandato de cooperación entre todos los poderes y administraciones públicas.

Madrid, 11 de noviembre de 2021